

Acta N° 08

Sesión Extraordinaria de Cabildo Abierto Informativo y Participativo de la Corporación Municipal del Municipio de Morazán, departamento de Yoro; Celebrada el día Sábado Tres (03) de Marzo del Año Dos mil Dieciocho (2018), en el Centro Social Morazán de este Municipio; Presidido el Alcalde Municipal, licenciado Denis Mauricio Fuentes Harrel, Para desarrollar La Agenda:

- 1.- Comprobación del quorum.
- 2.- Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.
- 3.- Apertura de la Sesión
- 4.- Invocación a DIOS y al Espíritu Santo.
- 5.- Entonación del Himno Nacional de Honduras.
- 6.- Presentación de la Mesa Principal
- 7.- Presentación de la Junta Directiva de OMASAM 14-18
- 8.- Intervención del señor Alcalde Municipal y Entrega de Reconocimientos a la Junta Directiva anterior de OMASAM
- 9.- Presentación, discusión y Aprobación del Informe de Rendición de Cuentas del Periodo fiscal 2017, de la Oficina Municipal de Agua y Saneamiento de Morazán, Yoro "OMASAM"
- 10.- Presentación de los Regidores Municipales que fueron Nombrados en la Sesión Ordinaria de la Corporación Municipal del 15 de febrero del año 2018 (titulares y suplentes)
- 11.- Participación de la Unidad de Supervisión y Control Local "U.S.C.L." Presentación de Informe del Periodo 2017
- 12.- Participación del Movimiento Ambientalista de Morazán yoro "MOAMY", Presentar Actividades del Periodo 2017.-
- 13.- Participación del Comité de Protección de la Quebrada Toledo para presentar Informe de la gestión realizada del 2017.-
- 14.- Propuestas de la Asamblea para Elegir a los Miembros Representantes de la Sociedad Civil, Para que formen parte de la Junta Directiva de "OMASAM" Periodo 2018-2022.
- 15.- Juramentación de la Nueva Junta Directiva de "OMASAM" para el periodo 2018-2022.
- 16.- Acuerdos y Resoluciones
- 17.- Cierre de la Sesión.

* Se desarrolló de la Manera siguiente:

- 1.- Se aprobó el quorum necesario para desarrollo de esta Sesión asistiendo a la misma, el Licenciado Don Mauricio Fuentes Honab; Alcalde Municipal; Con la asistencia de los Regidores Municipales por su Orden: 1er José Francisco Escoto Hernandez; 2do José Jorge Rivera Abrego; 3er José Patricio Alvaranga Casco; 4to Sanyapa Luján Acosta Flores; 5to Marlen Argentina Peña Davila; 6to Germindo Antonio Elvir Casco; 7mo Rocendo Duarte Ramirez; 8vo Linda Victoria Paz Cruz; y el Secretario Municipal Lic. Milton René Olindres Marañegos; Que da fe; No asiste sin Exausa legal justificada, La Licenciada Blanca Sanyapa Reyes Mejra; Vicealcaldesa Municipal de este Municipio; También Asistieron Los Miembros de la Actual Junta Directiva de "OMIASAMY" Periodo 2014-2018; Miembros de la Comisión Municipal de Agua y saneamiento "COMASA" de la Unidad de Supervisión y Control Local "U.S.C.L"; el Movimiento Ambientalista de Morazán, yoro "MOAMY" del Comité de Protección Ambiental de la Quebrada Toledo; La Comisión Ciudadana de transparencia Municipal "CCM"; El Comisionado Municipal; El Personal Técnico y Administrativo de la Oficina Municipal de Agua y saneamiento de Morazán, yoro "OMIASAMY"; Miembros de Juntas Autoritarias de Agua del Área Urbana; de la Federación de Juntas de Agua de Morazán "FEJASMY"; Medios de comunicación local y nacional y Pueblo en general.
- 2.- Conocida la Agenda y Ampliamente discutida fue aprobada sin ninguna Modificación.
- 3.- El Señor Alcalde Municipal declaró abierta la Sesión a las 9:30 a.m.
- 4.- El Pastor Francisco Vásquez; de la Iglesia de Dios en el Barrio Buenos Aires #2 de este Municipio. Clavó Placas al todopoderoso, pidiendo Sabiduría, Entendimiento y logro; y Abundantes Bendiciones, para los Funcionarios Públicos y Autoridades de este Municipio de la Actualidad.

2018-2022; Esperando que se puedan obtener los fondos Necesarios para el Nuevo Proyecto de Agua de Pijol del Casco Urbano del Municipio; Considerando que el Agua Es un liquido vital, fuente de Salud y vida a la que todos tenemos derecho a tener Acceso de forma gratuita.

- 5.- La licenciada suya pa Lourdes Acosta Flores, Regidora Municipal, de la Comisión de Educación; Dirigió los roles de Nuestro Himno Nacional, el cual se canto con mucho Civismo y fervor patriótico por todos los presentes Asamblea.
- 6.- El Profesor Elbing René de la "O" Ramos, Maestro de Ceremonia; Procedió a la presentación de la Mesa Principal, tanto de la Corporación Municipal, de la Junta Directiva de "OMASAM" de la Comisión Municipal de Agua y saneamiento "COMAS" y de la Unidad de Supervisión y Control Local "U.S.C.L" la cual estaba presidida por el Señor Alcalde Municipal y su Cuerpo de Regidores y el Secretario de la Corporación.
- 7.- El Profesor Elbing René de la "O" Ramos, Maestro de Ceremonia, procedió a presentar con nombres y apellidos a los Miembros de la Actual Junta Directiva de "OMASAM" para el Periodo 2014-2018, la cual esta representada por dos miembros de la Corporación Municipal, tres miembros de la Sociedad Civil y un miembro de Salud Pública, Definitivamente el Técnico en Salud Ambiental "TSA" o en su defecto la Coordinación de Promociones de Salud.
- 8.- El Señor Alcalde agradeció la asistencia de los miembros de la Honorable Corporación Municipal en Funciones, de la Junta Directiva de Oficina Municipal de Agua y saneamiento "OMASAM" del periodo 2014-2018; a la Sociedad Civil Organizada de este Municipio; a los Medios de Comunicación locales y Nacionales por hacer incidencia a nivel nacional de lo que se está haciendo.
- Al mismo tiempo expresaba que como Corporación Municipal fueron electos por el Pueblo para trabajar, para ocuparnos de los Problemas Emblemáticos de este Municipio, no para quejarnos sobre la leche derramada por las bellizas del pasado y por el trabajo realizado por los que nos antecedieron; expresaba

Además que para darle Manejo y Protección total, a las Principales Fuentes de Agua del Municipio, se Requiere de mucha disponibilidad de Fondos Municipales, lo cual no tenemos Pero si trabajamos con lo que está a nuestro Alcance.

Como Corporación Municipal y con las facultades que las leyes de Nuestro país nos otorgan; Continuaba Expresando que se está dando Prioridad al Proyecto de Agua de Píjol del Casco Urbano del Municipio, por lo que se Harán Inversiones Millonarias al mismo con apoyo del Congreso Nacional de ser posible; del Instituto de Desarrollo Comunitario Agua y Saneamiento (IDECOAS), de la Oficina Municipal de Agua y Saneamiento "OMASAMY" de la Municipalidad de Morazán, yoro y del Gobierno Central.

→ Seguidamente Procedió a Presentar su Informe sobre las Inversiones Realizadas a la fecha en el Proyecto de Agua Potable de Píjol del Casco urbano del Municipio, por un Monto de Cinco Millones Ciento Sesenta y dos Mil Ocho-Cientos Ochenta y Nueve Lempiras Exactos (Lps. 5,162,889.00) de la Primera Etapa del Proyecto que Comprende desde la Obra poma; Pasos a desniveles, Desarenador y tubería; El Proyecto se hará o se Ejecutará por Etapas de Acuerdo a la disponibilidad financiera de la Municipalidad y de su Capacidad de Gestión Para la Adquisición de Fondos.

→ Su Compromiso está en Proteger las Microcuencas de la quebrada Toledo y del Río Píjol de Acuerdo a los Pliegos de Peticiónes Presentado por el Movimiento Ambientalista de Morazán, yoro "MOAMY"; Finalmente Procedió a la Entrega de los Reconocimientos Especiales a los Miembros de la Junta Directiva de "OMASAMY" anterior período 2014-2018.

- 9.- La Ingeniera Celia Maribel Claros Urquiza, Jefa de la Oficina Municipal de Agua y Saneamiento "OMASAMY"; Presentó el Informe de Rendición de Cuentas de la Oficina, correspondiente al Año fiscal 2017, para su Análisis, Discusión y Aprobación de parte de la Honorable Asamblea Civil y de la Corporación Municipal en Funciones, como de la Junta

Directivo entrante y saliente de la "OMASAM", presentando Ingresos Anuales por un monto de UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTE Y DOS LEMPIRAS CON 61/100 (Lps. 1,931,922.61), y Egresos Anuales por un monto de UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO SETECIENTOS TREINTA Y DOS LEMPIRAS CON 54/100 (Lps. 1,934,732.54); Para una Disponibilidad financiera - Superavit ó deficit de UN MILLON CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTE Y DOS LEMPIRAS CON 73/100 (Lps. 1,055,722.73); Adicionalmente expuso sobre los temas de inversión al Proyecto, Reparación de la Red Ajol, Sistema de Comercialización, La Morosidad a la fecha por un monto de Lps. 1,166,935.00; En un total de usuarios de 2,173. de los cuales solo están pagando su servicio 1,297; El resto de Usuarios que son 876 no pagan el servicio; Cuadro de Indicadores de datos urbanos del 2017, solicitado por el Ent. Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento "ERSAPS", el Censo de Catastro Municipal y saneamiento año 2017; Sistema de Alcantarillado Sanitario y Actividades Realizadas en temas de Medio Ambiente como Ser Control de Incendios Forestales entre otros.-

- 10. El Licenciado Denis Mauricio Fuentes Bando, Alcalde Municipal, procedió a la presentación de los Regidores Municipales, que fueron nombrados en la Sesión Ordinaria de la Corporación Municipal, del 15 de febrero del año 2018, siendo estos los siguientes:

1. José Francisco Escoto Hernandez, en calidad de titular, de la Comisión de Desarrollo Económico, Producción y Generación de Empleos e Ingresos.-
2. José Patricio Alvarenga Casco, en calidad de suplente de la Comisión de Medio Ambiente, Agua y Saneamiento
3. Linda Victoria Cruz Cruz, en calidad de titular, de la Comisión de Arte, Cultura y Deportes.-
4. Suyapa Lourdes Acosta Flores, en calidad de suplente, de la Comisión de Educación Pública.-

- 11.- El Profesor Elbin René De la "O" Ramos, Miembro de la "U. S. C. L." Presentó el Informe de Actividades Realizadas por la Unidad de Supervisión y Control Local correspondiente al periodo Dos Mil Diecisiete (2017).
 Para su análisis, discusión y aprobación del presente Informe, por la Honorable Asamblea Civil y la Honorable Corporación Municipal en funciones; donde manifiesta que han estado trabajando muy de cerca con las Juntas Administradoras de Agua y Saneamiento del Municipio, al igual que con la Junta Directiva de la Federación "FEJASMY"; presentando las conclusiones y Recomendaciones, siguientes:
- 1.- La Unidad Defecto que falta un Plan de Trabajo y un Plan de Inversión en las Juntas Administradoras de Agua.
 - 2.- También Hay Descuido en la parte de Protección de las Principales Fuentes Productoras de Agua.
 - 3.- Falta de Rendición de Cuentas y transparencia por parte de las Juntas Administradoras de Agua.
 - 4.- No hay una Revisión Constante de los Planes Tarifarios conforme al desarrollo Socio-Económico del Municipio.
 - 5.- No Existe un Plan de Mejoramiento de Calidad de Agua, la cual debe potabilizarse a través de Plantas de Tratamientos de Aguas.
 - 6.- No Existe un Reglamento Interno en las Juntas Administradoras de Agua para un mejor Control y regulación.
- 12.- El Profesor Rafael Antonio Espinoza, Presidente del Movimiento Ambientalista de Morazan, yoro "MOAMY" expresa en Referencia al tema de Agua, suelo y Bosques, que nuestro Municipio ha perdido todos sus bosques por diferentes factores, que la situación de Agua, suelo y Bosques en nuestro Municipio, es bastante precaria; por lo que el Movimiento Ambientalista "MOAMY" presentará propuestas claras en defensa de los Recursos Naturales del Municipio y para la Unificación del mismo, debido a la Apatría que existe por parte del Poder ya que no le estamos dando la importancia del Caso, vale

Viendonos Indiferentes a la Situación Real que Vivimos, -

→ Continuaba expresando que a la Oficina Municipal de Agua y Saneamiento "OMASAMY" solo le preocupa el tema de la Recaudación de Fondos por el Servicio que presta. En Cambio al Movimiento Ambientalista "MOAMY" le preocupa en gran parte el tema de Agua, suelo y Bosques, debido a las Múltiples deforestaciones del Bosque; de la Explotación Artesanal de Minas de Antimonio; y la Explotación legal de los Bosques para la Extracción de Madera de Manera Incontrolada. -

→ Recomendaba a la Asamblea y a la Honorable Corporación Municipal, proceder a la Delimitación y Declaración de todas las Cuencas y Microcuencas del Municipio con el proposito de prevenir la deforestación de las mismas, La Contaminación por desechos de Café de la Cuenca del Rio Pizol, en el Parque Nacional Pico Pizol. -

→ Finalmente, Solicito a la Oficina Municipal de Agua y Saneamiento "OMASAMY" y a la Honorable Corporación Municipal; los Recursos Necesarios ya que estan en el Proceso de Elaboración del Plan Operativo Anual, "POA" para el presente Año Fiscal Dos Mil Dieciocho (2018). y los Insisto a que Comenzaran a trabajar en un Plan Estratégico a largo Plazo para trabajar de manera Organizada en el logro de Metas y Objetivos en el tema de Agua, Bosque y suelo del Municipio de Morazán. -

- 13. El Bachiller en Ciencias Agrícolas, Merwin Ivan Flores Moptiño; Presidente del Comité de Protección Ambiental de la Quebrada Toledo; expresaba que el Comité es un Ente Organizativo Comunitario; que surgió en el año 2000 para trabajar con el tema de Agua como fuente productora. La quebrada Toledo, y que el Comité no ha estado dormido siempre ha sido beligerante trabajando en los temas relacionados con Agua, suelo y Bosques, manifestó que es penoso para nuestro Municipio, que Municipios Alrededores al nuestro como El Negrito, Santa Rita, Guenén con un Proyecto de Agua

de Primer Nivel en cuanto a Calidad se refiere y Morazan, yoro no lo tiene, siendo un Municipio Modelo y Prospero en Comparación con los demás Municipios del Departamento de yoro.

→ Finalmente Concluyó e hizo énfasis que mientras su Persona Resida en el Barrio El Calvario de este Municipio y una vez que se culmine el Nuevo Proyecto de Agua de Pijol, Para los Barrios y Colonias del Casco Urbano del Municipio; No Permitira que la Microcuenca Toledo sea deforestada por Invasión de Personas para que la misma sea Poblada como un ensanchamiento del Perimetro Urbano debido al Crecimiento Poblacional de las Areas Urbanas.

Solicitando un Espacio en la proxima Sesión de Corporación Municipal para hablar del tema Especifico de la Fuente de Agua de la Microcuenca Toledo de Morazan, yoro.

- 14.- PROPUESTAS DE LA ASAMBLEA PARA ELEGER A LOS MIEMBROS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA QUE FORMEN PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE OMASAMY.

→ Una vez que la Asamblea Civil llevo a cabo el Proceso de Propuestas de los miembros de la Sociedad Civil Resultaron Como Candidatos las Personas siguientes:

- 1.- Felix Banegas
- 2.- Francisco Vasquez
- 3.- Merwin Juan Flores Motino
- 4.- Guillermo Antonio Ventura Castelar.

→ Despues del Proceso de votación publica por parte de la Asamblea Civil, se obtuvieron los Resultados siguientes:

- 1.- Felix Banegas, obtuvo veinte (20) votos
- 2.- Francisco Vasquez; obtuvo Quince (15) votos.
- 3.- Merwin Juan Flores Motino; obtuvo Nueve (9) votos.
- 4.- Guillermo Antonio Ventura Castelar; obtuvo (8) votos.

→ Resultando Electos por Mayoría de votos para que formen parte de la Junta Directiva de OMASAMY los Ciudadanos siguientes, Periodo 2018-2022.

1.- Felix Bonagas, Siendo su suplente Guillermo Antonio Ventura Castelar

2.- Francisco Vasquez; Siendo su suplente Cruz Licena

3.- Mervin Juan Flores Motino; Siendo su suplente Miguel Morales

- 15.- Ato Segundo el Licenciado Denis Mauricio Fuentes H. Alcalde Municipal; Procedio a la Juramentación de la Nueva Junta Directiva de la Oficina Municipal de Agua y Saneamiento de Morazan, yro (OMASAMY) para el Periodo 2018-2022; Pronunciando Publicamente la siguiente Promesa de ley; "PROMETO SER FIEL A LA REPUBLICA, CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCION Y LAS LEYES;" En consecuencia quedan en posesión de sus Cargos, quedando Oficializado de esta forma el Mandato

- 16.- Acuerdos y Resoluciones

- 16.1.- La Corporación Municipal en uso de las Facultades que le confiere la ley, Junta con la Asamblea Civil acuerdan Unánimemente Aprobar lo siguiente: PRIMERO: Dar por Recibido el Informe Presentado por la Unidad de Supervisión y Control Local "U.S.C.L." Correspondiente al año Fiscal dos mil diecisiete (2017), Sobre las diferentes Actividades Realizadas en Consonancia con la Federación de Juntas de Agua del Municipio "FEJASMY". SEGUNDO: Dar por Recibidas Las Comparencias del Presidente del Movimiento Ambientalista de Morazan yro "MOAMY", y del Coordinador del Comité de Protección Ambiental de la Quebrada Toledo; Sobre Las Actividades de Manejo, Reforestación y Protección de Agua, Suelo y Bosques del Municipio de Morazan, yro; TERCERO: Dar por Recibido el Informe presentado por el Alcalde Municipal, Licenciado Denis Mauricio Fuentes Honda; Sobre La Inversión Realizada en Infraestructura Municipal en el Año Fiscal 2017, Como ser el Nuevo Proyecto de Agua de Píjol del Casco urbano del Municipio por un Monto de Cinco Millones Ciento Sesenta y Dos Mil Ochocientas Ochenta y Nueve Cempiras Exactos (Qps. 5,162,889.00) en Cual se



Ejecutará por Etapas de Acuerdo a la disponibilidad Financiera propios y ajenos de la Municipalidad; CUARTO: Dar por Recibido el Informe de Rendición de Cuentas del Año Fiscal 2017, Presentado por la Oficina Municipal de Agua y Saneamiento de Morazán, yoro "OMASAMY" a través de la Ingeniera Celia Maribel Garos Urquiza, Jefe de la Oficina, Presentando Montos de la Moneda Siguiente: INGRESOS ANUALES; por la Cantidad de un Millón Novecientos Treinta y un mil Novecientos Veintidos Lempiras con 61/100 (Lps. 1,931,922.61); EGRESOS ANUALES; por la Cantidad de un Millón Novecientos Treinta y Cuatro mil Setecientos Treinta y Dos Lempiras con 54/100 (Lps. 1,934,732.54); Para una Disponibilidad superavit, o Deficit de un Millón Cincuenta y Cinco mil Setecientos Veintidos Lempiras con 73/100.

QUINTO: A probar la Confirmación de la Nueva Junta Directiva de la Oficina Municipal de Agua y Saneamiento de Morazán, yoro "OMASAMY" para el Periodo 2018-2020. Con el propósito de Trabajar Arduamente en el Nuevo Proyecto de Agua del Casco Urbano del Municipio, como Principal Prioridad de la Oficina; SEXTO: Dar por Recibido los Pliegos de Peticiones Presentado por el Movimiento Ambientalista de Morazán, yoro "MOAMMY"; Por la Organización Acción Cultural Popular Hondureña "A.C.P.H." y La Federación de Juntas Administradoras de Agua de Morazán, yoro "FEJASMY" y La Sociedad Civil Organizadas; Referente a los Temas siguientes; Recuperación y Saneamiento de las Areas Intervinidas en las Microcuencas del Rio Ajol y La Quebrada Toledo; Veda Forestal por diez (10) Años en el Municipio de Morazán, yoro, que permita la Recuperación de la flora y la fauna; a Excepción del Aprovechamiento para uso habitacional comprobado de hasta Cien (100) Pies cuadrados justificados; Rechazo Rotundo y Finalmente la Asignación de Presupuesto para atender

y Cumplir Con acciones de gestión y de fortalecimiento Organizativo; El Presente Acuerdo es de Obligatorio Cumplimiento y Entrará en Vigencia a partir de la fecha de su aprobación y Ratificación por los Honorables Corporativos; Comuníquese.

- 17.- No habiendo más que tratar se cerró la Sesión a la 1:30 PM.



[Handwritten signature]

Jorge Ramos

[Handwritten signature]

Reconocido y Legitimado



[Handwritten signature]

Linda Lidia Cuervo

Acta No 09

Sesión Ordinaria de la Corporación Municipal del Municipio de Morazán, Departamento de Yoro, Celebrada el día Jueves Quince (15) de Marzo del Año Dos Mil Dieciocho (2018), en el Salón de Eventos del Restaurante Anteros Café, Ubicado en el Barrio Tempira de este Municipio; Presidió el Alcalde Municipal; Lic. Denis Mauricio Fuentes Handal; Para desarrollar la Agenda Siguiendo:

- 1.- Aprobación del quorum.
- 2.- Lectura, discusión y aprobación de la Agenda
- 3.- Apertura de la Sesión
- 4.- Lectura, discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria anterior, de fecha 01 de Marzo del 2018.
- 4.1.- Lectura, discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria anterior de fecha 03 de Marzo del 2018.
- 5.- Lectura, discusión, y Aprobación de la Correspondencia Enviada y Recibida.
- 6.- Informe del Sr. Alcalde y Vicealcalde Municipal.
- 7.- Informe de Regidores Municipales por Comisiones de Trabajo
- 8.- Informe de Auditoría y Contabilidad Municipal.